



*Colegio Territorial de
Administradores de Fincas
de Cádiz*

21 DICIEMBRE 2015

Registro de Salida



*Ilte. Colegio de Administradores
de Fincas de Cádiz*

CIRCULAR 127/15

ACTA DE CONSTITUCION DEL ORGANO DE GOBIERNO

Estimados compañeros:

Para su información, celebradas las elecciones y culminado el proceso electoral, se transcribe el acta de Constitución del Órgano de Gobierno del pasado 18 de Diciembre:

En la Ciudad de Jerez, el día 18 de Diciembre de 2015, siendo las 12.40 horas, se reúne la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio Territorial, bajo la Presidencia de D. Rafael Trujillo Marlasca, Presidente del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Cádiz, y D. Juan Antonio Fernández Estudillo, como Secretario del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz.

Se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO PRIMERO: Se da lectura a las actas del proceso electoral y de la Mesa electoral de 19 de Octubre de 2015, por la que se proclaman los candidatos electos para cubrir las vacantes de los cargos en la Junta de gobierno, así mismo, se da lectura al acta de proclamación de candidatos elegidos el 18 de Diciembre de 2015.

Queda constituido el Órgano de Gobierno, y toman posesión del cargo los nuevos elegidos, haciéndolo en primer lugar, el nuevo secretario, y procediéndose a la toma de juramento o promesa de los mismos.

PUNTO SEGUNDO: Por la mesa se dan por cumplidos los requisitos establecidos en la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, modificada por la Ley 10/2011 de 5 de diciembre, y la ORDEN de 29 de Septiembre de 2010, por la que se aprueba los Estatutos de este Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Cádiz y que definitivamente queda CONSTITUIDA LA SIGUIENTE JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE: D. RAFAEL TRUJILLO MARLASCA
VICEPRESIDENTE 1º: D. CARLOS DE OSMA RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE 2º: D. FRANCISCO GIL ROJAS
VICEPRESIDENTE 3º: D. SEBASTIÁN MONTALDO PUERTO
SECRETARIO: D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ ESTUDILLO
TESORERO: D. CARLOS ROCA JIMENEZ
CONTADOR-CENSOR: D. ANTONIO MERA MARIN
ASESOR JURIDICO: D. LUIS RUIZ GIMENEZ
VOCALES: D. JUAN JOSE DEL RIO ORTEGA
D. JOSE PIÑATEL OCHOA
D. ENRIQUE SORIANO PALACIOS
Dª. LETICIA CASTILLA AROCHA
Dª. BEGOÑA PUENTES SALLAGO
D. IGNACIO PEREZ DE VARGAS SANSALVADOR
D. EMILIO TRIGUEROS SERRANO

Así mismo, se da por constituida la COMISION PERMANENTE, formada por el Presidente, el Secretario, el Tesorero y/o el Contador-Censor.

Y para que conste a todos los efectos se extiende la presente acta.

ILTMO. SR. PRESIDENTE
DEL COLEGIO

D. Rafael Trujillo Marlasca



SR. SECRETARIO

D. Juan Antonio Fernández Estudillo